

León, Guanajuato a 20 de febrero de 2024

CONTROL: DGDU/SDACPE/079/2024

Cierre de proyectos UNIMER.



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

Licenciado Luis Enrique Vázquez Rodríguez.

Director de Mejora Regulatoria.

Presente:

Apreciable Licenciado reciba un cordial saludo, por medio del presente entrego el Programa de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano para ejecutar este año 2024. Así como de las fechas correspondientes a la segunda, tercera y cuarta sesión de la UNIMER.

- 16 de mayo.
- 8 de agosto
- 3 de octubre

A realizarse en la sala del consejo de la Dirección General de Desarrollo Urbano a las 9:00 h.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención y apoyo.

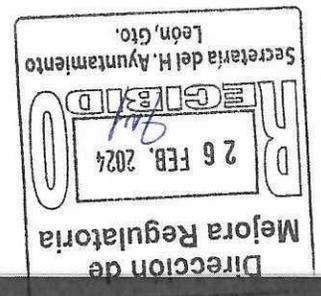
ATENTAMENTE

“El trabajo Todo lo Vence”

“2024, a 200 años de la Instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato”


Arquitecto Juan Pablo Alvarado Villalobos

Subdirector de Atención Ciudadana y Programas Especiales.



Dirección General de Desarrollo Urbano
Blvd. Juan José Torres Landa #1701 Edificio A,
Col. El Tacuache, León, Gto. C.P. 37500
T. 477 146.7200 du.leon.gob.mx

T. 477 788 0000 | leon.gob.mx
Plaza Principal S/N, Centro, León, Gto. C.P. 37000



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 1 DE 9

Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER)

***DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO URBANO***

Programa de Mejora Regulatoria (PMR)

Febrero 2024



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 2 DE 9

Registro de proyectos:

1. VECS
2. Análisis y viabilidad de cambiar el modelo de permiso de uso de suelo y autorización de uso y ocupación.
3. Análisis de impacto regulatorio (criterios) para sumar giros al catalogo de giros especiales, y eliminar los que no cumplan.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:
FO-DGE/DMR-04
HOJA: 3 DE 9



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano
NOMBRE DEL PROYECTO	VECS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Urbano
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Juan Pablo Alvarado Villalobos y Hugo Alejandro García Canales
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
feb-24	sep-24

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Concluir la implementación del VECS, ya que quedó inconcluso en el PMR del 2023.

OBJETIVO(S)

Poner en marcha una ventanilla única para otorgar los permisos mínimos para poder construir, bajo los lineamientos establecidos por la CONAMER

ACCIONES

- 1.- Mesa de trabajo entre Medio Ambiente, Protección Civil, Mejora Regulatoria, Ingresos, Desarrollo Urbano, para definir las políticas, alcances y participación de cada Dependencia.
- 2.- Reunión de trabajo con TI, Desarrollo Urbano, Mejora Regulatoria, Medio Ambiente, Protección Civil, para definir el procedimientos, requisitos, recursos, información para el desarrollo del sistema.
- 3.- Desarrollo del Sistema por parte de TI.
- 4.- Capacitación al personal que operara la ventanilla.
- 5.- Implementación de la ventanilla.

INDICADOR	META
numero de solicitudes recibidas por VECS	Obtener la certificación de la CONAMER

RESULTADO ESPERADO

Puesta en marcha de la ventanilla.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Mejorar los procesos, sistemas, herramientas, para simplificar los trámites y servicios en materia de construcción.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 5 DE 9

**LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2021-2024**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA****CÉDULA DEL PROYECTO****DEPENDENCIA / ENTIDAD**

Dirección General de Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL PROYECTO

Análisis y viabilidad de cambiar el modelo de permiso de uso de suelo y autorización de uso y ocupación.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Dirección General de Desarrollo Urbano

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO

Juan Pablo Alvarado Villalobos

FECHA DE INICIO

feb-24

FECHA DE TÉRMINO

sep-24

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Recomendación por parte de la SDES, dentro de la simplificación del Permiso de Uso de Suelo:

Un área de oportunidad, que deriva del hallazgo de las diversas modalidades del trámite, se encuentra en la posibilidad de adicionar un esquema para que el trámite de Uso y Ocupación sea el procedimiento que otorgue el permiso para iniciar las operaciones de los establecimientos comerciales, lo cual brindaría mayor control y certeza jurídica.

OBJETIVO(S)

Modificar la normativa para eliminar el concepto de Autorización de Uso y Ocupación de Inmuebles Construidos, para que este termino sea exclusivo del proceso de terminación de obra de un Permiso de Construcción.

ACCIONES

- 1.- Mesa de trabajo entre las Direcciones de Zona de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
2. Análisis Jurídico para determinar el mejor concepto o modelo de como autorizar el funcionamiento de las empresas o negocios en el Municipio de León.
3. Análisis regulatorio para determinar el alcance de las reformas necesarias, si aplica al Código Urbano o también al Código Territorial.
4. AIR.
5. Reforma.

INDICADOR

Nuevo modelo de Usos de Suelo

META

Definir el mejor modelos que permita homologar la gestión al resto del estado en el tema de Uso de Suelo

RESULTADO ESPERADO

Homologación del Permiso de Uso de Suelo con los principales municipios del Estado.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Dar continuidad a las recomendaciones de la SDES.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 7 DE 9

**LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2021-2024**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA****CÉDULA DEL PROYECTO****DEPENDENCIA / ENTIDAD**

Dirección General de Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL PROYECTO

Análisis de impacto regulatorio (criterios) para sumar giros al catalogo de giros especiales, y eliminar los que no cumplan.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Dirección General de Desarrollo Urbano

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO

Juan Pablo Alvarado Villalobos

FECHA DE INICIO

feb-24

FECHA DE TÉRMINO

sep-24

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Recomendación por parte de la SDES, dentro de la simplificación del Permiso de Uso de Suelo:
Derivado análisis realizado en el municipio se descubrió que la modalidad de giros especiales genera una problemática ya que, al no tener criterios claros, muchos giros convencionales están migrando o mejor dicho se están clasificando como especiales, por razones equivocada.

OBJETIVO(S)

Depurar los giros especiales y evitar que se sumen mas, dejando únicamente aquellos que impacten en la estructura urbana e incompatibilidad de usos.

ACCIONES

1. Mesa de trabajo entre las Direcciones de Zona de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
2. Análisis normativo y técnico, para determinar el instrumento idóneo para la determinación de giros especiales.
3. Implementar manual, lineamiento o instrumento jurídico que ayude a clasificar las giros especiales.
4. Realizar las reformas necesarias para depurar los giros especiales.
5. Implementar el manual, lineamiento o instrumento jurídico cada vez que se dese agregar un giro al catalogo de giros especiales.

INDICADOR

numero de giros especiales antes contra numero de giros espacial actual

META

Disminuir la cantidad de giros especiales, y contar con un instrumento que ayude a filtrar las propuestas de sumar giros

RESULTADO ESPERADO

Tener los giros especiales mínimos necesarios.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Dar continuidad a las recomendaciones de la SDES.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

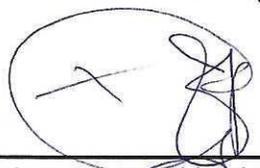
PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 9 DE 9

Unidad Interna de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Programa de Mejora Regulatoria 2024

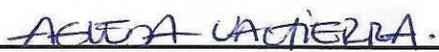

Arquitecto Juan Pablo Alvarado Villalobos
Presidente de la UNIMER DU


Erika Sánchez Ríos
Representante de Administración.

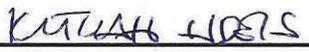

Licenciado Jesús Alberto Torres Ramírez
Representante de Verificación urbana y asuntos jurídicos


Ing. Aaron Alfonso Nava Sánchez.
Representante de Tecnologías de la información

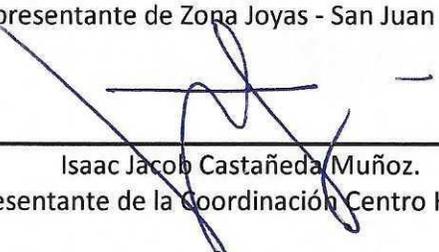

Eva Janet de la Torre Vázquez.
Representante de Zona El Carmen.


Águeda Valtierra García.
Representante de Zona Cerro Gordo – Coecillo

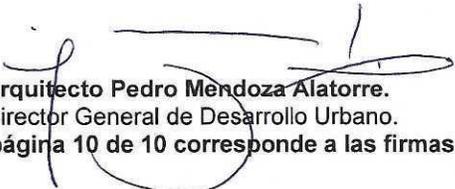

María Candelaria Vallecillo Ramírez.
Representante de Zona Cerrito de Jerez San Miguel


Arquitecto Kitziyah Marcela Hernández Sainz.
Representante de Zona Joyas - San Juan Bosco.


Arquitecto Juan Jesús Romero Martínez.
Representante de Fraccionamientos y Estructura Urbana


Isaac Jacob Castañeda Muñoz.
Representante de la Coordinación Centro Histórico.

ATENTAMENTE
"El trabajo Todo lo Vence"
"2024, a 200 años de la Instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato"


Arquitecto Pedro Mendoza Alatorre.
Director General de Desarrollo Urbano.
La página 10 de 10 corresponde a las firmas electrónicas adjuntas.